

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA POTELAG
S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril de año dos mil trece, siendo las once y ochenta y tres, en el domicilio fiscal de la compañía, se celebró en forma legal la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **POTELAG S.A.**, con la comparencia de los siguientes señores:

- 1) El señor **Luis Enrique Cardenas Saenz** por sus propios derechos, como representante legal y propietario y como representante legal de UN de la región Pasarela Unidos de América, a la cual le corresponde el sesenta y dos por ciento.
- 2) La señora **Nancy Milena Saenz Lema** por sus propios derechos, como propietaria de la única acción ordinaria y nominativa de UN de la región Pasarela Unidos de América, correspondiente al uno por ciento de la compañía.

Preside la sesión el señor **Nancy Milena Saenz Lema** en calidad de Presidente de la Junta y como secretario Adjunto de la Junta el señor **Luis Enrique Cardenas Saenz** en su calidad de Asesor legal, a fin de que se cumpla con los requisitos exigidos por la Ley de las Compañías de las designaciones. Los señores comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía, habiendo comparecido también el señor **Roberto Matamoros** en calidad de representante de la 2da. Sección de la Ley de Compañías, designado por los accionistas representados, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar sobre la *presentación de los estados de información financiera* de la Junta de Rectores Integral, Establecida dentro del Patrimonio del Estado de Ecuador en Elección, con el doce por ciento de la propiedad del 2012.
- 2) Autorizar al Sr. **Nancy Milena Saenz Lema** en su calidad de Gerente General de la Compañía para que suscriba la correspondiente acta.

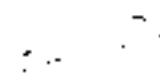
Entendiéndose que no es necesario ser de cara, igualmente, después de la sesión, se elabora la lista de comparecientes y se aprueba el presente acta.

La Junta en forma unánime resuelve la siguiente resolución de los señores comparecientes en **NOMBRE PARA PYMES**, la cual autoriza para que represente en el Estado de Comisión al Sr. **CPA. Carlos A. Briones Pizarro**.

Se ha cumplido con lo que se había acordado en la reunión para la cual se había convocado a la Junta, de la cual se eleva a los comparecientes presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en la ciudad de Guayaquil.

Resolución de la sesión en la cual se designa a los presentes comparecientes como Secretario de la lectura a este Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los señores comparecientes y recibida en el Estado de la Junta y firmada por la misma. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas y cuarenta. El Presidente de la Junta es el Secretario Adjunto de la Junta, para lo que se expone la presente acta del presente acto en la ciudad de Guayaquil.

Lo Certifico-


Luis Enrique Cardenas Saenz
Secretario Adjunto